

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARWASH GPJ SA.
REUNIDA EL 15 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de junio del presente año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía CARWASH GPJ S.A., se encuentran reunido el ciento por ciento del capital social integrado por los señores: Martha Cecilia Jaramillo Rivadeneira propietaria de una participación sociales; Gabriel Ponce Jaramillo, propietario de noventa y nueve participaciones sociales, con el objeto de constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos del día, objeto de la convocatoria.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidenta de la compañía, señora Martha Cecilia Jaramillo Rivadeneira y como Secretaria ad-hoc, por esta ocasión actúa la señorita Valeria Ortiz González, quien da lectura de la convocatoria que contiene los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019;

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Informe del Gerente, Gabriel Ponce Jaramillo;

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el Informe del Comisario.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y resolución de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

1.- Con respecto al primer punto, hace uso de la palabra la señorita Valeria Ortiz González, quien manifiesta que han sido presentados por el Sr. Contador los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por lo tanto, mociona que una copia de este informe pase a cada uno de los accionistas, a fin de que hagan las observaciones pertinentes, o, en su lugar lo aprueben.

Luego de que cada uno de los accionistas presentes ha analizado los estados financieros que han sido presentados por el contador, siendo estos aprobados por unanimidad, sin realizar ninguna observación.

2.- En relación con el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Gabriel Ponce Jaramillo, quien manifiesta que el informe de Gerencia está basado en la actividad económica de la empresa, la misma que se halla reflejada en los Estados Financieros, que han sido aprobados, por lo tanto, mociona que de igual manera sea aprobado dicho informe.

La moción es puesta a consideración, es revisado por los asistentes el informe del señor Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Con respecto al tercer punto, hace uso de la palabra la señora Martha Cecilia Jaramillo Rivadeneira, quien manifiesta que ha sido presentado por el Comisario de la empresa el informe de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por lo tanto, mociona que una copia de este informe pase a cada uno de los accionistas, a fin de que hagan las observaciones pertinentes, o, en su lugar lo aprueben.

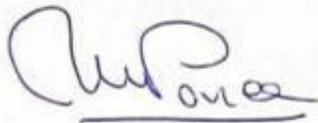
Luego de que cada uno de los accionistas presentes ha analizado el informe presentado por el comisario, siendo estos aprobados por unanimidad, sin realizar ninguna observación.

4. Una vez que se han aprobado el Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de

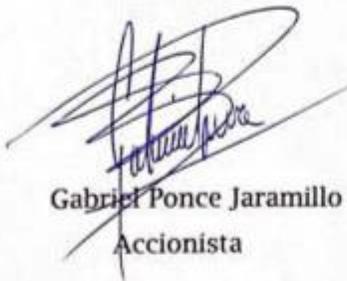
Flujos de Efectivo del año 2019, hace uso de la palabra el Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la utilidad integral generada en el Ejercicio 2019 es de dieciséis mil trescientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, con noventa y dos centavos (\$16.334,92). Se recomienda calcular el 10% de Reserva Legal, de la utilidad integral del ejercicio y la diferencia enviar a Utilidades No Distribuidas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CARWASH GPJ SA., reunida con el carácter ordinario, por unanimidad, RESUELVE, a.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2019; b.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al mismo período.

Siendo las once horas con treinta minutos, la Presidencia dispone un receso en razón de haberse agotado el orden del día, a fin de que se redacte el acta respectiva. Luego se reinstala la sesión a las doce horas con quince minutos, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes.



Martha Cecilia Jaramillo Rivadeneira
Accionista



Gabriel Ponce Jaramillo
Accionista